INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE YUCATÁN

Informe Sobre Pasivos Contingentes

Al 30 de septiembre del 2026

"En Cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 46, Fracción I, Inciso f), y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de conformidad con lo establecido en el Capítulo VII, Numeral, II, Inciso h) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, el Ente Público informa lo siguiente:"

Concepto	Cantidad
Juicios laborales	1

REVISÓ

MTRO. EDWIN ADOLFO TUN CETINA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

AUTORIZÓ

ABG. ALAN RENATO PADRÓN ALBORNOZ
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE YUCATÁN.